

CERTIFICA QUE:

DALIA MARTINEZ CARDEÑO identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 64.574.115 de Sincelejo, laboró en nuestra institución Unión Temporal Incolfalab UT (NIT 900.855.227-9) desde el 01 de Marzo de 2016 hasta el 15 de septiembre 2.016, ocupando el cargo de NUTRICIONISTA-DIESTISTA. Contrato por Prestación de Servicio.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, el día (11) del mes de octubre 2016.

Linda Roa Gomez.
LINDA ROA GOMEZ.
Talento Humano



CERTIFICACION LABORAL

Certificamos que la señora Dalia Martinez Cardeño identificada con cedula de ciudadanía No 64574115. Laboró en el proyecto de alimentación carcelaria que nuestra compañía Unión Temporal Alianza QTC con número de NIT: 900.803.144-3 manejaba en la ciudad de Malambo. Con el cargo de **NUTRICIONISTA**. Con un contrato de prestación de servicios.

Proyecto que se ejecutó en la compañía desde 29 de Diciembre del 2014 hasta 6 de diciembre de 2015.

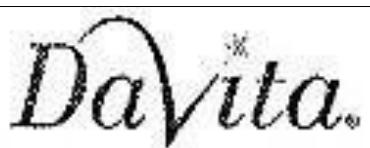
Se expide la presente certificación (5) días del mes de Enero del 2015



Juan Esteban Villegas M.

Gerente General

CALLE 16D 78G-76 TEL. 7666120-3002018456
CORREO ELECTRÓNICO: contacto@qualiteamcolombia.com
BOGOTÁ-COLOMBIA



CERTIFICACIÓN

DAVITA SAS Con NIT 900532504 – B Certifica:

Nombre Del Funcionario: DALIA MARTINEZ CARDENO

Identificación: C.C. 64.574.115 DE SINCELEJO

Tipo De Contrato: TERMINO INDEFINIDO

Cargo: NUTRICIONISTA

Fecha De Ingreso: NOVIEMBRE 11 DE 2016 HASTA MARZO 31
DE 2016

Fecha De Expedición: ABRIL 05 DE 2016

Atentamente,

LINA MARÍA LOZANO REDONDO
Director Nacional de Servicios Para Las Personas,
DAVITA SAS
Para mayor información llamar al 3107003060



LA UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD ESTRATEGICOS RELACIONADOS S.A.S "USSER
S.A.S"

NIT. 900.506.751-0

CERTIFICA QUE:

La Sra. **DALIA MARTINEZ CARDERO** identificada con la cédula de ciudadanía N° 64.574.115 expedida en Sincelejo (Sucre), se encuentra vinculado desde Julio 15 de 2014, hasta el 15 de Octubre de 2015, como **NUTRICIONISTA Y DIETISTA**, mediante contrato a término fijo, recibiendo ingresos mensuales de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MÉTICOS (\$891.000)**.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla, a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2015.

Atentamente,

LUCY PAOLA VASQUEZ GONZALEZ
COORDINADORA TALENTO HUMANO
USSER



**EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL MATERNO
INFANTIL CIUDADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

HACE CONSTAR

Que la Señora DALIA MARTINEZ CARDEÑO identificada con cedula de ciudadanía N° 64.574.115 expedida en Sincelejo, estuvo vinculada en esta entidad los siguientes contratos de prestación de servicios, desde 01 de Febrero del 2013 hasta 31 de Marzo de 2013, 01 de Abril del 2013 hasta 30 de Junio del 2013, 02 de Julio del 2013 hasta 30 de Septiembre de 2013, 02 de Octubre del 2013 hasta 30 de Noviembre del 2013, 02 de Diciembre del 2013 hasta 31 de Diciembre del 2013, 02 de Enero del 2014 hasta 31 de Enero del 2014, 02 de Febrero del 2014 hasta 31 de Marzo del 2014, 01 de Abril del 2014 hasta 12 de Julio del 2014.

Que los anteriores contratos son de apoyo a la gestión en calidad de NUTRICIONISTA y se desarrollaron de manera independiente por el contratista sin existir subordinación ni dependencia con el contratante.

Para constancia se firma en Soledad-Atlántico a los Diecisésis (16) dia del mes de Marzo del 2015.

LEYVETH ALBOR ALBOR
JEFE TALENTO HUMANO

Tel. 3759400
Ext. 138



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)

Mi. 800 000 063-3

SUBDIRECCIÓN

HACE CONSTAR:

Que revisado el Sistema de Información Financiera QUIPU, **MARTÍNEZ CARDEÑO DALIA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 64.574.116, celebró con la Universidad Nacional de Colombia en la Facultad de Ciencias Económicas órdenes contractuales de servicio que relacionan a continuación:

ODS No. 1384

Fecha de Inicio: 23/10/2012

Fecha de Terminación: 06/12/2012

OBJETO GENERAL:

- Seguimiento y acompañamiento a la ejecución de los contratos celebrados con los operadores del programa de alimentación escolar - PAE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Prestar servicios profesionales como nutricionista para realizar el seguimiento a los operadores del programa de alimentación escolar para el proyecto "Seguimiento y acompañamiento a la ejecución de los contratos celebrados con los operadores del programa de alimentación escolar - PAE".

- Participar en las capacitaciones previstas por el proyecto y el ICBF.
- Realizar mensualmente el acompañamiento y seguimiento técnico a unidades de servicio, medios de transporte, entidad operadora, plantas de producción y bodegas del PAE, de los departamentos y municipios asignados, verificando el cumplimiento de los estándares establecidos.
- Responder por los equipos asignados necesarios para el seguimiento técnico.
- Realizar la toma de muestras prevista para las pruebas microbiológicas, con el fin de analizar los resultados de las mismas e informar al coordinador respectivo.
- Revisar los resultados de los exámenes microbiológicos entregados por los operadores del 100% de los alimentos perecederos e informar al coordinador de la respectiva macroregión.
- Realizar el seguimiento presencial a los posibles brotes alimentarios que sean reportados por la dirección de niñez y adolescencia y/o el supervisor del contrato, en los departamentos y municipios asignados.
- Realizar seguimiento por medio telefónico a la totalidad de unidades de servicio ubicadas en los departamentos y municipios asignados, de acuerdo al calendario y al horario escolar.
- Recepcionar solicitudes, quejas, reclamos, preguntas o sugerencias realizadas por medio telefónico por parte los beneficiarios y/o ciudadanos en general con respecto al programa y remitirlas de acuerdo a la naturaleza al área encargada del contratista.
- Diligenciar con la periodicidad requerida el sistema de información definido para el proyecto.

Proyecto: Patricia Pinto

Calle 44 No. 45 - 67 UNIDAD CAMILO TORRES. Bloque B-4 Oficina 901

Teléfono: 57 (1) 316 5125 - Comunicador: 57 (1) 316 5000 ext. 10389 - 10351

Fax: Comunicador: 57 (1) 316 5000 ext. 10379

Correo electrónico: cidecid@unal.edu.co

60 años "Academía para el Desarrollo con Equidad"

Bogotá D.C., Colombia, Sur América



da - marc95 8yol00.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)

Nº 899 999 063-3

SUBDIRECCIÓN

10. Revisar informes que presenten los operadores y presentar recomendaciones al supervisor del contrato.
11. Presentar recomendaciones técnicas relacionadas con la ejecución del servicio que prestan los operadores y acompañar al ICBF en los espacios donde se requiera apoyo técnico del contratista.
12. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora formuladas por los operadores a partir de los resultados de las visitas de verificación de estándares en salud pública.
13. Elaborar con la periodicidad definida, los informes de las actividades desarrolladas dentro de las obligaciones del contrato y enviarlos al supervisor del mismo.
14. Legalizar ante el área administrativa los viáticos y pasajes de acuerdo con el procedimiento establecido.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2013.

VILMA YOLANDA NARVÁEZ NARVÁEZ
Subdirectora.

Patrícia Pinto

Calle 44 No. 45 - 57 UNIDAD CAMILO TORRES, Bloque B-4 Oficina 901
Teléfono: 57 (1) 316 5125 - Comutador: 57 (1) 316 5000 ext. 10369 - 10351
Fax: Comutador: 57 (1) 316 5000 ext. 10379
Correo electrónico: patricia.pinto@univalle.edu.co
50 años "Academias para el Desarrollo con Equidad"
Bogotá D.C., Colombia, Sur América

**LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
DEL CONSORCIO PAE
NIT. 900.461.040-7**

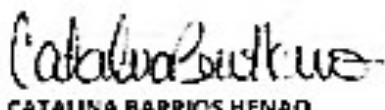
CERTIFICA QUE

La señora DALIA MARTÍNEZ CARDEÑO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 64.574.115 de Sincelejo, prestó sus servicios como INTERVENTDORA de CAMPO en el contrato No. 01672011C000044 de 2011, suscrito entre el Departamento del Atlántico y el Consorcio PAE 2011, cuyo objeto era “*Interventoría técnica, administrativa y financiera al programa de alimentación escolar PAE 2011, en las instituciones educativas oficiales del departamento del Atlántico, de manera que mediante una Infraestructura técnica se compruebe la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados*”.

La mencionada profesional estuvo vinculada a través de un contrato de prestación de servicios desde el veinte (20) de septiembre de 2011 hasta el treinta (30) de noviembre de 2011.

Expedida en Bogotá a solicitud de la interesada, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil doce (2012).

Atentamente,


CATALINA BARRIOS HENAO



Bogotá: Carrera 13 No. 96-67 Oficina 309 PBX (57+1) 743 4850
Telefax (57+1) 743 4850 ext.127
E-mail: catalinabarrioshenao@minedu.gov.co



EL SUSCRITO JEFE DE GESTION HUMANA DE
SERVICIOS DE ALIMENTACION LA VIANDA S.A.
NIT: 800.079.603

HACE CONSTAR

Que DALIA MARTINEZ CARDEÑO, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 64,574,115, laboró en esta Organización desde el 01 de SEPTIEMBRE de 2001 hasta el 10 de MARZO de 2011. Desempeñando el cargo de COORDINADOR DE CALIDAD.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a 16 de Junio de 2011.

Cordialmente,

LUIS CARLOS GARCIA MEDINA
Jefe de Gestión Humana



Administración de Casinos Empresariales,
Administración de Cafeterías de Colegios y Universidades,
Vianda Gourmet, Almuerzos a Domicilio,
Aseo Empresarial y Mantenimiento.

Cr. 47 # 76 - 48
Colombia - Barranquilla
PBX: (57) (5) 3602727
Fax: (57) (5) 3602727



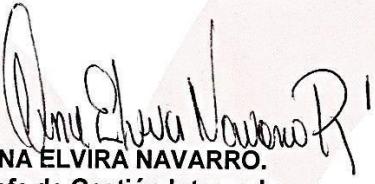
Barranquilla, Junio 30 del 2011

A QUIEN INTERESE:

Certifico que la señora Dalia Martínez Cardeño con C.C. 64.574.115 de Sincelejo (Sucre) se desempeñó como Coordinadora de Calidad, entre sus funciones desempeñadas, se destaca:

- Valoración de minutas (peso neto, peso bruto, peso servido).
- Valoraciones antropométricas y nutricionales con los clientes.
- Manejo y aplicación del decreto 3075.
- Capacitaciones en temas de nutrición y B.P.M.
- Manejo de costos y mano de obra
- Aplicación del programa de salud ocupacional

La señora Dalia Martínez, se destaco por su excelente rendimiento en las funciones desempeñadas, en especial en el manejo de grupos y por sus buenas relaciones interpersonales.


ANA ELVIRA NAVARRO.
Jefe de Gestión Integrada.
Servicios de Alimentación La Vianda S.A

Administración de Casinos Empresariales,
Administración de Cafeterías de Colegios y Universidades,
Vianda Gourmet, Almuerzos a Domicilio,
Aseo Empresarial y Mantenimiento.

Cr. 47 # 76-48
Colombia - Barranquilla
PBX: (57) (5) 3602727
Fax: (57) (5) 3602727
www.lavianda.com.co



CORPORACION CENTRO CARISMATICO MINUTO DE DIOS

EL DIRECTOR DE LA EMISORA MINUTO DE DIOS EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A:

Que las doctoras NUTRICIONISTAS-DIETISTAS RUTH MERY BRAVO TORRES, identificada con la cédula de ciudadanía 43.516.193 de Medellín; DALIA MARTÍNEZ CARDENAL, identificada con la cédula de ciudadanía 64.574.115 de Sincelejo, SALLY VILLERO MERCADO, identificada con la cédula de ciudadanía 50.915.744 de Montería y DURLEY VILLALBA ROBLES, identificada con la cédula de ciudadanía 45.766.161 de Cartagena, COLABORAN en la Emisora Minuto de Dios, en el programa Vivir Mejor que se emite de lunes a viernes de 9:30 a 10:30 de la mañana participando dos veces por semana, desde hace un año y seis meses.

Que esta certificación se expide a solicitud de las interesadas en la ciudad de Barranquilla a los ocho días del mes de mayo del año dos mil.

Cordialmente,

P. ALBERTO JOSE LINERO GOMEZ, Eudista
Director

EMISORAS MINUTO DE DIOS

SANTA FE DE BOGOTÁ 107.9 FM: CRA 73 No. 82-14 TEL: 251 81 58 - 224 81 74 FAX: 251 39 90 A.A.: 56437 E-mail: coord@uriminuto.edu
MEDELLIN 1230 A.M.: CALLE 56 No. 41-57 TEL: 216 94 79/80/82 FAX: 216 2499 A.A. 3908
BARRANQUILLA 1370 A.M.: CRA 62 No. 61- 142 TEL: 349 09 38 - 344 45 77/82 FAX: 344 49 35
CARTAGENA 89.5 F.M. Av. MIRAMAR No. 20-203 CALLE 24 Barrio MANGA TEL: 660 4738/29 FAX: 660 4748



Fundación para la Atención de la
Salud Alimentación y Nutrición.

**LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA
FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD,
ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN "PROTEGER"**

HACE CONSTAR:

QUE la Señorita DALIA MARTINEZ CARDEÑO, identificada con cédula de ciudadanía No. 64.574.115 de Sincelejo, se desempeño en nuestra Institución en el cargo de NUTRICIONISTA DIETISTA, durante el periodo comprendido Octubre 06 de 1998 hasta el 18 de Mayo de 1999 como persona responsable colaboradora y de excelente conducta,

Se expide la presente a petición del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 1999.

Carmen Morales C
CARMEN REGINA MORALES CANEDO
Directora Ejecutiva

República de Colombia



y en su nombre

**EL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA ALTA GESTIÓN
EN CONVENIO INSTITUCIONAL CON EL SEMINARIO MAYOR DE
LA IGLESIA ANGLICANA DEL CARIBE Y LA NUEVA GRANADA**

En uso de las facultades legales que otorga el Gobierno Nacional por medio de la Ley 115/94, el Decreto 0114/96 y la Resolución de autorización otorgada por la Secretaría de Educación Distrital No. 000292 de 1998 y 000302 de 2005.

Confiere a:

DALIA MARTÍNEZ CARDEÑO

C. C. No. 64574115 de SINCELEJO

Certificado de Aptitud Ocupacional como Técnico en

SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Quien cumplió con todos los requisitos académicos según programas y planes de estudios vigentes registrados en Secretaría de Educación Distrital y lo declara idóneo para el desempeño de su actividad profesional.

Barranquilla, 26 de Junio de 2010

Firma Director

Director Académico

ALTA GESTIÓN
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICA

Firma Director

Director Administrativo

Líbro No. 001
Folio No. 022
Acta No. 016
Registro No. 0322



ACTUALIZAMOS LA
GENTE QUE HACE
COMPETITIVA
NUESTRA **REGION**...

Universidad
del
Atlántico
VICE-RECTORIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA
PROGRAMA DE ACTUALIZACION PROGRESIVA

CERTIFICA QUE
DALIA MARTINEZ CARDEÑO
64.574.115

HA PARTICIPADO EN EL DIPLOMADO
GERENCIA ADMINISTRATIVA EN LOS SERVICIOS
DE ALIMENTACION Y NUTRICION
DURACIÓN
120 HORAS

Signature
VICE-RECTOR DE EXTENSION

Signature
COORDINADORA AREA EDUCACION Y SALUD

DADO EN BARRANQUILLA A LOS **23** DÍAS DEL MES DE

MAR. DE **2003**

Vice-Rectoría de Extensión
ENLACES CON LA REALIDAD



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

NUISCA
Modelo Unico de Ingresos, Servicio y Cobro Autorizado

001

2. Concepto	02 Actualización Espacio reservado para la DIAN	4. Número de formulario	14288381561
		 (415)7707212489984(8020) 000001428838156 1	
5. Número de identificación Tributaria (NIT): 6 4 5 7 4 1 1 5	6. DV: 4	12. Dirección seccional: Impuestos de Barranquilla	14. Buzón electrónico: 2
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión iliquida	25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	26. Número de identificación: 1 3 6 4 5 7 4 1 1 5	27. Fecha expedición: 1 9 9 4 0 2 0 7
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País: COLOMBIA	29. Departamento: 1 6 9 Sucre	30. Ciudad/Municipio: Sincélejo 0 0 1
31. Primer apellido MARTINEZ	32. Segundo apellido CARDEÑO	33. Primer nombre DALIA	34. Otros nombres
35. Razón social:			
36. Nombre comercial:	37. Sígle:		
38. País: COLOMBIA	39. Departamento: 1 6 9 Atlántico	40. Ciudad/Municipio: 0 8 Soledad	7 5 8
41. Dirección principal CR 3 G 17 H 54 BRR VISTA HERMOSA			
42. Correo electrónico: da_marc75@yahoo.com	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1: 3 2 3 0 3 7 0	45. Teléfono 2: 3 1 3 5 5 2 8 4 6 0
CLASIFICACION			
46. Código: 7 0 1 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 2 1 8	48. Código: 8 6 9 2	49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 2 1 8
50. Código: 7 4 2 0 7 4 9 0	51. Código: 2 2 2 9	52. Número establecimientos: 0	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18		
12- Ventas régimen simplificado			
Usuarios aduaneros			
54. Código: 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	55. Forma:	56. Tipo:	Exportadores
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57. Modo
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58. CPC
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 1	61. Fecha: 2 0 1 4 0 4 1 0	
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante:			
 984. Nombre: SARMIENTO ARQUILLES VERONICA PATRICIA 985. Cargo: Gestor I			
Fecha generación documento PDF: 10-04-2014 09:02:54AM			